



Ciudad de Buenos Aires,

CIRCULAR N° 1  
EXPEDIENTE N° 32885



Por la presente ante la consulta efectuada para la Licitación Pública n° 674 se emite la presente circular.

### CONSULTA

1-El ítem 2 del pedido de cotización, indica "Provisión e Instalación y reemplazo de cañerías de circuito para distribución interna, Casa de Moneda Planta Don Torcuato, según especificaciones técnicas e instalación de cañerías circuito interno"

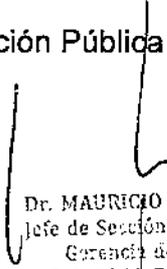
Teniendo en cuenta que no hay especificaciones técnicas sobre el tema, a que hacen referencia ? Por favor indicar si se relaciona con la conexión de la acometida de AYSA a la cisterna, y la conexión de la salida de bombas nuevas a la cañería de alimentación existente del tanque.

### RESPUESTA

1-El renglón n° 2, hace referencia a la conexión de la acometida de Aysa a la cisterna, a la conexión de la salida de bombas nuevas a la cañería de alimentación del tanque de reserva y al tendido de cañerías para distribución interna.

Se adjuntan a la presente especificaciones técnicas correspondientes al renglón n° 2

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública n° 674.

  
Dr. MAURICIO SOKOLOWSKI  
Jefe de Sección Adquisiciones  
Gerencia de Compras  
S.E. CASA DE MONEDA



 <small>CASA DE MONEDA</small>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	E.T. G.I. N° 152/22
	REEMPLAZO DE CAÑERIAS DE DISTRIBUCION INTERNA PARA CASA DE MONEDA PLANTA DON TORCUATO	FECHA: 23/05/2022
		Art. N.º 51233033

Índice:

1. OBJETO
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
4. NORMAS Y REGLAMENTACIONES
5. HIGIENE Y SEGURIDAD
6. COMPETENCIA TECNICA
7. CERTIFICADO DE OBRA
8. INSPECCION DE OBRA
9. PLAZO DE EJECUCION
10. RECEPCION PROVISORIA
11. RECEPCION DEFINITIVA
12. GARANTIA



	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	E.T. G.I. N° 152/22
	<b>REEMPLAZO DE CAÑERÍAS DE DISTRIBUCIÓN INTERNA PARA CASA DE MONEDA PLANTA DON TORCUATO</b>	FECHA: 23/05/2022
		Art. N.º 51233033

## 1. Objeto

Las presentes especificaciones técnicas, tienen por objeto establecer los requisitos mínimos para la contratación de un servicio para el reemplazo del Tendido de CAÑERÍAS PARA DISTRIBUCIÓN INTERNA.

## 2. Descripción del servicio

### TENDIDO DE CAÑERÍAS DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE AGUA

Según plano proyecto adjunto N° 79-A1-08

Se reemplazará la conducción troncal y derivaciones de distribuciones existentes por un nuevo tendido.

#### Cañería de Subida A Tanque elevado:

A partir de la brida final del cuadro de válvulas en cabina de bombeo, se realizará el tendido de una nueva cañería de impulsión de agua para alimentación de tanque de reserva. El tendido será realizado en tubería, válvulas y accesorios PEAD PN 12 (Sello IRAM 13485-ISO 4427)

La conducción será exterior, con los soportes adecuados y con trayectoria a verificar en obra, desde la salida de cabina hasta la llegada a la columna del tanque elevado principal, donde se conducirá internamente por el conducto de la base del tanque, hasta la llegada al mismo, donde se instalará una acometida de cañería.

#### Cañería de Bajada de Tanque elevado:

Se dispondrá un nuevo tendido de cañería de bajada troncal para consumo sanitario  $\varnothing 6''$  en toda su extensión PEAD PN 12 (Sello IRAM 13485-ISO 4427) conducido por conducto de tanque válvula exclusiva en local bajo tanque y accesorios de bypass con cañería de subida a reserva.

#### Red de distribución:

El tendido será realizado en tubería, válvulas y accesorios PPR3 PN 25 (Sello IRAM 13470)

Se deberán realizar los nuevos tendidos en forma paralela a los tendidos existentes, respetando trayectoria y disposición, de forma de no afectar a la instalación existente hasta el momento del vuelco de la nueva instalación.

Una vez realizado el vuelco, se retirarán todas las cañerías, soportes y accesorios reemplazados para su disposición final

Las alturas de las conducciones, niveles y trayectorias serán verificadas en la visita de obra correspondiente. Se instalarán 2 tanques horizontales marca ROTOR modelo EHT de 15.000 litros cada uno unidos por vasos comunicantes que funcionaran como reserva y cisterna.  
**TANQUE PLASTICO HORIZONTAL 15.000 LITROS** - Fabricado mediante el proceso de Moldeo Rotacional (Rotomoldeo), en una sola pieza, sin costuras ni uniones - Resina utilizada: Polietileno de Alta Densidad (PEAD) base Hexeno (copolímero de hexeno-1). Material 100% virgen - Protección Anti UV nivel alto (UV-14) - Elevada resistencia química a gran cantidad de líquidos. Resistente a la abrasión, la corrosión, a muchos agentes químicos y a soluciones cáusticas. - Material fisiológicamente inerte. Apto para estar en contacto con alimentos - Excelente resistencia al impacto - Baja conductividad térmica y eléctrica - Temperatura de trabajo: -30°C a 67°C Propiedades mecánicas del material utilizado:



 S. E. CASA DE MONEDA	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	E.T. G.I. N° 152/22
	REEMPLAZO DE CAÑERÍAS DE DISTRIBUCION INTERNA PARA CASA DE MONEDA PLANTA DON TORCUATO	FECHA: 23/05/2022
		Art. N.º 51233033

Método ASTM Valor Unidad Resistencia a la tracción en el punto de fluencia D 638 22 Mpa Elongación en el punto de fluencia D 638 12 % Elongación en el punto de rotura D 638 > 1000 % Módulo de flexión D 790 900 Mpa Resistencia a la fisuración por tensión ambiental (ESCR): - 10% Igepal: - 100% Igepal: D 1693 42 > 1000 h/F50 Temperatura de deflexión térmica: - 0,455 MPa : - 1,820 MPa : D 648 67 46 °C °C Resistencia al impacto a -40 °C: - Espesor 3,17mm : - Espesor 6,34mm : ARM 85 235 J J Características constructivas: - Espesores de pared calculados para soportar líquidos de hasta 1,4 Kg/litro de peso específico. - Espesor mínimo: 10 mm - Espesor máximo: 20 mm - Dimensiones máximas: - Largo: 4,70 m - Ancho: 2,50 m - Altura: 1,75 m - Peso Total: 600 Kg Accesorios incluidos: > Tapa superior pasahombro de 45 cm de diámetro, con venteo > Salida de descarga inferior de 2" NPT rosca hembra > Doble rompeolas interno, construido en Polietileno > Cáncamos de izaje. Apto para el depósito y almacenamiento de: - Agua potable -

### 3 - Obligaciones del Contratista

El Contratista deberá ejecutar los trabajos correspondientes al servicio integral en cuestión, según lo expuesto en ítems a continuación.

Estará a cargo del Contratista toda tarea que, aunque no esté solicitada expresamente en el presente pliego se requiera para cumplir los objetivos solicitados.

Se comprometerá a seguir y hacer seguir en todo momento las indicaciones del área de Seguridad, Infraestructura e Ingeniería de planta de esta Casa, quienes tendrán la posibilidad de supervisar en cualquier momento los sectores donde se desarrollarán los trabajos.

Los horarios y procedimientos para todo tipo de tareas deberán estar siempre coordinados con la inspección de la Obra de acuerdo a las necesidades y tiempos productivos, como así también con los procedimientos de seguridad empleados por esta Casa. Se deberá tener como premisa no interferir con alguna de las actividades realizadas por esta Fábrica, quienes tendrán siempre y en todos los casos prioridad en la asignación de los recursos, así también la facultad de determinar los tiempos para realizar las actividades.

La obra consistirá en la ejecución de todos los trabajos y la provisión de todos los materiales equipos y mano de obra que sean necesarios para realizar las instalaciones de acuerdo a las reglas del arte, incluyendo la provisión de cualquier trabajo accesorio, o complementario que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento de las instalaciones. Cualquier ajuste o complemento necesario de las instalaciones indicadas en los planos por observaciones y/o disposiciones reglamentarias de los organismos privados o del Estado que reglamenten las instalaciones será por cuenta del contratista.



	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	E.T. G.I. N° 152/22
	REEMPLAZO DE CAÑERIAS DE DISTRIBUCION INTERNA PARA CASA DE MONEDA PLANTA DON TORCUATO	FECHA: 23/05/2022
		Art. N.º 51233033

#### 4.- Normas y Reglamentaciones

En la ejecución de los trabajos objeto de la presente especificación se respetarán todas las reglamentaciones vigentes en las leyes 19.587 de Seguridad e Higiene en el Trabajo y 22.457 de A.R.T., el reglamento de AySA, la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, las reglamentaciones del Municipio de Tigre y de la Provincia de Buenos Aires, estas especificaciones y las indicaciones que imparta la Inspección de Obra.

Los valores, características, tolerancias, análisis y métodos de ensayos de los materiales requeridos para estos trabajos, así como las exigencias constructivas o de ejecución, se ajustarán a las normas IRAM correspondientes, última edición.

#### 5.- Higiene y seguridad

El Contratista deberá generar y preservar a su costo las condiciones de higiene y salubridad requeridas para cumplir con las regulaciones vigentes y con los requerimientos solicitados por S. E. CASA DE MONEDA., referentes a documentación a presentar para el ingreso a Planta, desenvolvimiento de trabajos en la obra y Normas de Seguridad, para todo su personal durante la ejecución de los trabajos.

El Contratista deberá especificar por nota ante la Inspección de Obra, en forma previa a la iniciación de los trabajos, los encuadramientos que dentro de las actividades a desarrollar se aplicarán dentro del marco normativo vigente y conforme a las condiciones de riesgo que,

como resultado de los trabajos a efectuar, puedan originar situaciones de peligro para las instalaciones y/o personal de S. E. CASA DE MONEDA.

El Contratista deberá designar un responsable de la aplicación, control y desarrollo de las medidas de Seguridad surgidas del ítem precedente, el cual deberá contactarse con los responsables del Servicio de Higiene y Seguridad de S. E. CASA DE MONEDA, en forma previa a la iniciación de Obra, con el fin de garantizar el normal cumplimiento de las actividades.

#### 6.- Competencia Técnica de los Oferentes

Todo oferente deberá acreditar su capacidad técnica satisfactoria a la especialidad que corresponda a la obra que se cotiza.

Casa de Moneda podrá solicitar referencias técnicas de los trabajos ejecutados, como así también antecedentes del técnico encargado de la dirección de obra.



	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	E.T. G.I. N° 152/22
	REEMPLAZO DE CAÑERÍAS DE DISTRIBUCIÓN INTERNA PARA CASA DE MONEDA PLANTA DON TORCUATO	FECHA: 23/05/2022
		Art. N.º 51233033

#### 7.- Certificado de Visita de Obra

El oferente deberá excluyentemente efectuar visitas al lugar de las obras, a fin de examinar por su cuenta las condiciones en que recibirá la obra.

El certificado de visita de obra deberá ser presentado junto con la oferta; el mismo será extendido por la Gerencia de Ingeniería de Planta al momento de la visita.

Las visitas podrán efectuarse hasta 96 hs antes de la fecha de apertura, en el horario de 08.00 a 16.30 hs y deberán coordinarse con 72 hs de anticipación.

#### 8.- Inspección de Obra

Casa de Moneda designará inspectores, que en cualquier momento tendrán derecho de acceso a los establecimientos del contratista, para la verificación de los trabajos, a fin de que se ajusten a lo convenido.

El resultado satisfactorio de las inspecciones, no eximirá al contratista de la plena responsabilidad de las instalaciones y de los elementos suministrados.

#### 9.- Plazo de ejecución

El plazo de ejecución de la obra será de 90 días corridos a partir de la adjudicación de la Orden de Compra correspondiente.

#### 10.- Recepción provisoria de la obra

Una vez realizado el tendido de cañería, se procederá a efectuar las verificaciones y pruebas correspondientes en presencia de la Contratista y la Inspección de Obra, la cual emitirá el certificado de recepción provisoria de la misma, labrándose el acta correspondiente.

#### 11.- Recepción definitiva de la obra

Transcurrido un año de la fecha de recepción provisoria, y de no mediar reclamo alguno por parte del comitente, se dará por recibida la instalación en forma definitiva.

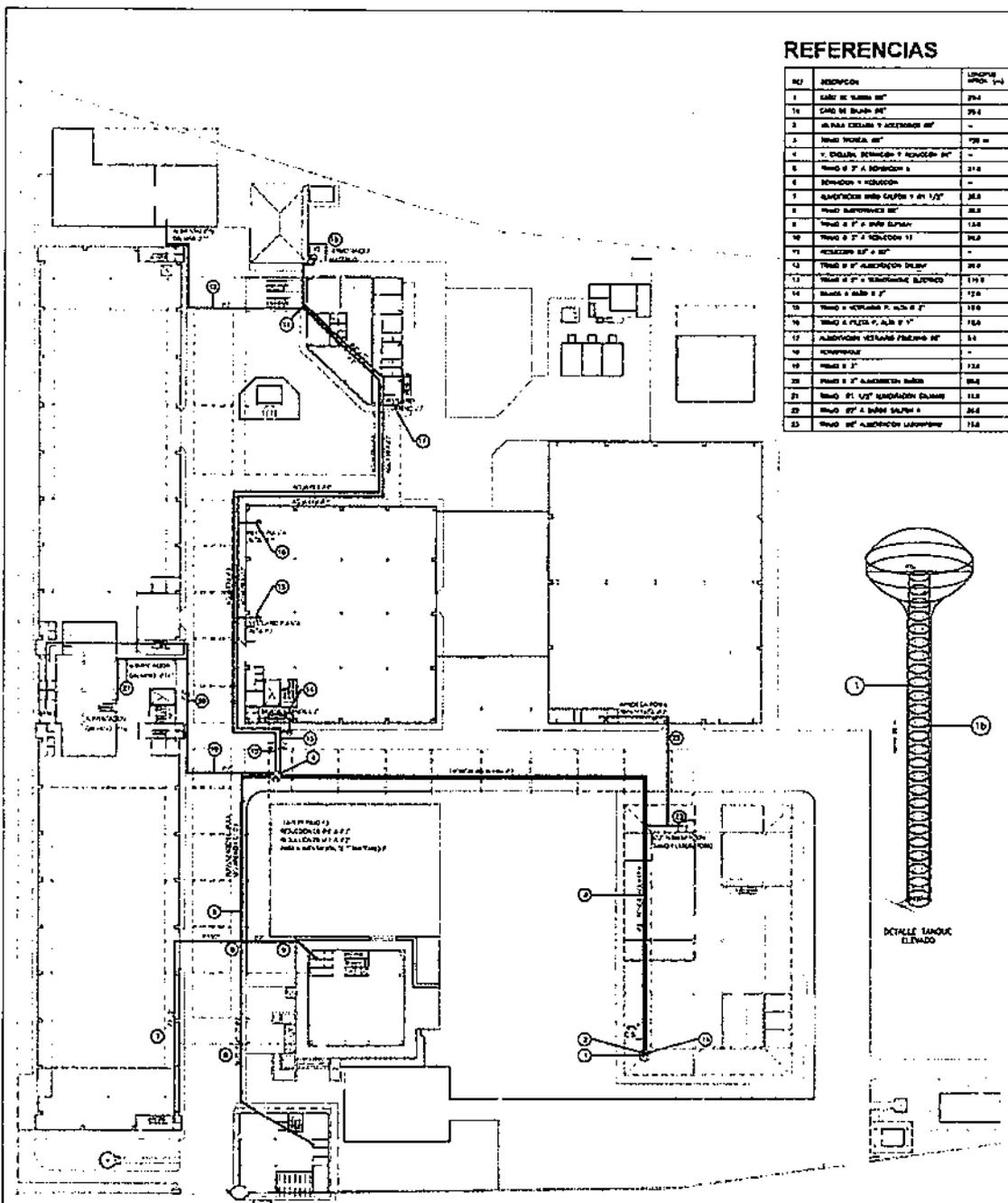
#### 12.- Garantía

La garantía será de un año una vez terminados los trabajos, a partir de la fecha de recepción provisoria. El proveedor garantizará el trabajo realizado, su calidad y la de todos sus elementos componentes, contra todo efecto de diseño, materiales o mano de obra, comprometiéndose a reparar o reemplazar a su cargo todas las partes defectuosas durante este periodo.




Arq. Alejandro Costilla  
Gerente de Infraestructura  
S.E. CASA DE MONEDA





**REFERENCIAS**

Nº	DESCRIPCIÓN	LARGOS (MOS) T=1
1	CANAL DE VENTILACIÓN	29,4
1a	CANAL DE VENTILACIÓN	29,4
2	ALFARDEO EXTERNO Y ACCESORIOS	-
3	REDES TUBERÍA	79,8
4	TUBERÍA DE VENTILACIÓN Y ACCESORIOS	-
5	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	21,6
6	REDES DE VENTILACIÓN	-
7	ACCESORIOS PARA TUBERÍA DE VENTILACIÓN	28,8
8	REDES DE VENTILACIÓN	28,8
9	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	13,6
10	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	96,0
11	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	-
12	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	28,8
13	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	19,2
14	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	12,8
15	REDES DE VENTILACIÓN PARA ALBAÑILERÍA	19,2
16	REDES DE VENTILACIÓN PARA ALBAÑILERÍA	19,2
17	ACCESORIOS PARA TUBERÍA DE VENTILACIÓN	14,4
18	REDES DE TUBERÍA	-
19	REDES DE TUBERÍA	13,6
20	REDES DE TUBERÍA	96,0
21	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	13,6
22	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	28,8
23	REDES DE TUBERÍA DE VENTILACIÓN	13,6

<b>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</b>		
<b>REEMPLAZO DE CAÑERÍAS DE DISTRIBUCIÓN INTERNA PLANTA ANEXA DON TORCUATO</b>		
E.T. G.I.P. N°129/21		
<b>CMA</b> <small>CONSTRUCCIONES METALÚRGICAS S.A.</small>	fecha:	Nº de plano:
	26-05-2022	79-A1-08

